

# VALORACIÓN DE LA ÉTICA EN DEPARTAMENTOS DE PRENSA DE TELEVISIÓN

Departamento de Estudios  
2015

# ÍNDICE

## Diapositivas

- 3 Prefacio.
- 4 - 7 Descripción general y marco del análisis.
- 8 -18 Contexto. Discusión nacional e internacional.
- 19 - 21 Resultados análisis comparado de códigos deontológicos a nivel internacional.
- 21 - 40 Resultados análisis consulta valoración y conocimiento de principios éticos del periodismo.
- 41 - 44 Reflexiones finales.

# Prefacio



- El presente documento contiene los principales resultados del estudio **“Valoración de la ética en los departamentos de prensa de la televisión abierta chilena”**, realizado por el **Colegio de Periodistas**. La investigación indagó sobre el conocimiento y relevancia de los códigos deontológicos en el desempeño, por parte de periodistas de los departamentos de prensa de canales de televisión.
- El informe contempla un análisis de los datos recabados por una consulta, efectuada vía cuestionario on-line, a periodistas y estudiantes en práctica que trabajaban en áreas de prensa de canales de televisión abierta.
- La indagación de opiniones permitió realizar un levantamiento de información relacionada con los siguientes aspectos: características de los periodistas participantes de la consulta; nivel de conocimiento del Código de Ética del Colegio de Periodistas y la Ley de Prensa; jerarquización de valores éticos; y periodicidad de conflictos entre principios éticos y ejercicio del periodismo.
- A continuación se expone un análisis descriptivo de los datos obtenidos con la consulta y un análisis bivariado que examina el resultado de las escalas de valores éticos y periodicidad de conflictos, según las características de los profesionales que respondieron el cuestionario.
- La consulta también incluyó preguntas abiertas, cuyas respuestas se utilizaron para realizar un análisis cualitativo.

**María Dolores Souza**

**Directora del Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales**



# Descripción general y marco de análisis

# OBJETIVOS

Identificar los principales valores éticos del periodismo en códigos deontológicos a nivel internacional.

Conocer la percepción de periodistas sobre los instrumentos deontológicos y sus valores éticos.

Detectar la identificación, por parte de periodistas, de conflictos éticos en su ejercicio profesional.

# METODOLOGÍA

- Análisis comparado de códigos deontológicos a nivel internacional.

## Códigos revisados:

- Código Ético del Colegio Nacional de Periodistas de Colombia.
- Código Ético de Foro de Periodismo Argentino.
- Código Europeo de Deontología del Periodismo.

- Se identificaron los principios éticos comunes a los códigos deontológicos internacionales.
- El análisis se complementó con la revisión de literatura especializada.
- Se incorporaron también definiciones nacionales, tales como el Código de Ética del Colegio de Periodistas y la Ley N° 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo en Chile.

# METODOLOGÍA

Cuantitativa-cualitativa:

- Se aborda un análisis de tipo descriptivo, bivariado e interpretativo, a partir de los datos de una consulta efectuada vía on-line a 60 periodistas.

## Nota Metodológica

Fueron contactados periodistas que trabajaban en departamentos de prensa de canales de televisión abierta y un canal de noticias de cable

- De ese total, 30 profesionales participaron respondiendo un cuestionario on line.
- El cuestionario consideró la construcción de escalas de percepción de valores y conflictos éticos, a partir del análisis comparado de códigos deontológicos.
- También incluyó preguntas abiertas.
- La consulta fue realizada entre el 23 de febrero y el 25 de marzo de 2015.

# Contexto

## Discusión nacional e internacional



# Democracia y medios

- Se entiende a los medios como un espacio simbólico donde las distintas posturas de la ciudadanía se expresan. Para que un sistema de medios sea un actor importante en un sistema democrático el concepto de pluralismo es esencial.
- Tres ejes principales para medir el pluralismo:
  - ✓ El económico,
  - ✓ La diversidad
  - ✓ El localismo.

# La televisión en Chile

- Hasta hace diez años la televisión se consumía en forma hogareña, a través de un televisor análogo que solo servía como pantalla donde se exhibían los contenidos en una calidad estándar.
- En etapa de transición, el consumo dentro y fuera del hogar ha aumentado y mutado a la vez: el consumo se ha vuelto individual gracias a la irrupción de los dispositivos móviles.
- Actualmente un número significativo y creciente de emisiones de TV se difunden en Alta Definición (HD) por aire, cable, satélite y descarga.

# Desafíos para la televisión

- Diversos estudios (Arriagada, Correa, Scherman y Abarzúa, Souza y CNTV, etc.) revelan una reciente exigencia de las audiencias por una mayor calidad de los contenidos informativos en televisión. Ésta no se refleja necesariamente en el rating.
- Se ha levantado la idea de que una nueva regulación en telecomunicaciones es necesaria no sólo por factores políticos, dada la antigüedad y origen de gran parte del actual corpus legal, sino que también por los mismos cambios que han venido ocurriendo en los sistemas de medios.

# Desafíos a investigar

- Un fenómeno aún por abordar tanto a niveles teórico, de investigación y de aplicación normativa es la compleja relación entre la regulación de normas éticas para el ejercicio del periodismo, una audiencia crecientemente demandante y un sistema de medios complejo y en plena transformación.
- El presente documento proporciona datos relevantes sobre la implicancia de esos desafíos en el ejercicio del periodismo, considerando la influencia de los códigos deontológicos. Se trata de un acercamiento a través de los sujetos activos en la generación de los contenidos , quienes desde su práctica cotidiana de la profesión enfrentan estos desafíos.

# Los códigos de ética

- Deontología de Camilo Taufic. Compromiso de La Boca de FOPEA, Código de Ética del Colegio de Periodistas de Colombia y el Código de Ética Europeo.
- Los códigos éticos surgen de necesidades concretas de las colectividades profesionales, organismos reguladores y mediadores del público: definen un conjunto de normas que precisen los derechos y responsabilidades de las y los periodistas.
- Orígenes diversos: estatales, autoimpuestas. Son punibles o no, con sanciones legales, corporativas o empresarias. También ambientales o morales.

# Códigos de ética del Colegio de Periodistas de Colombia

- Asociación gremial creada en 1963 en un contexto político convulso. Código redactado en 1978: aprobado oficialmente recién en 1990. Su impulso se debe principalmente a Javier Darío Restrepo.
- Deber social del periodista, la obligación de aceptar rectificaciones y réplicas, el respeto de las fuentes de información y el off, la recomendación del periodista a la lucha contra el soborno, el plagio, la corrupción, el beneficio personal o la desinformación.
- Se renuncia al sensacionalismo y se alienta a la autocrítica profesional y la divulgación y debate público de los temas relacionados con la información.

# Compromiso de la Boca: el código ético de FOPEA , Argentina

- Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), 2005: publica estudio comparativo de códigos de ética en el mundo y un análisis de la situación en la Argentina.
- El documento final fue firmado el 25 de noviembre de 2006, como cierre del Congreso Nacional de Ética Periodística, realizado por FOPEA en La Boca.
- Compromisos: Defensa y promoción de la democracia y los derechos humanos, la honestidad, rigor y precisión en el manejo de datos; la inaceptabilidad del pago por información; el respeto a las fuentes y el *off the record*; lo innecesario del visaje de textos finales por parte de estas mismas; la incompatibilidad de la difusión de mensajes publicitarios con el rol del periodista; el derecho a rectificación; la protección de NNA; y el respeto a la presunción de inocencia.

# Código europeo de deontología del periodismo

- Adoptado por unanimidad por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa el 1º de julio de 1993.
- Destaca como recomendación a cada medio: crear y fortalecer organismos propios de autocontrol ético, con el compromiso previamente asumido de publicar las resoluciones a las que lleguen.
- Instrucción a la Asamblea Parlamentaria europea a fomentar las asociaciones de usuarios de los medios de comunicación y la educación en medios dentro del sistema escolar.

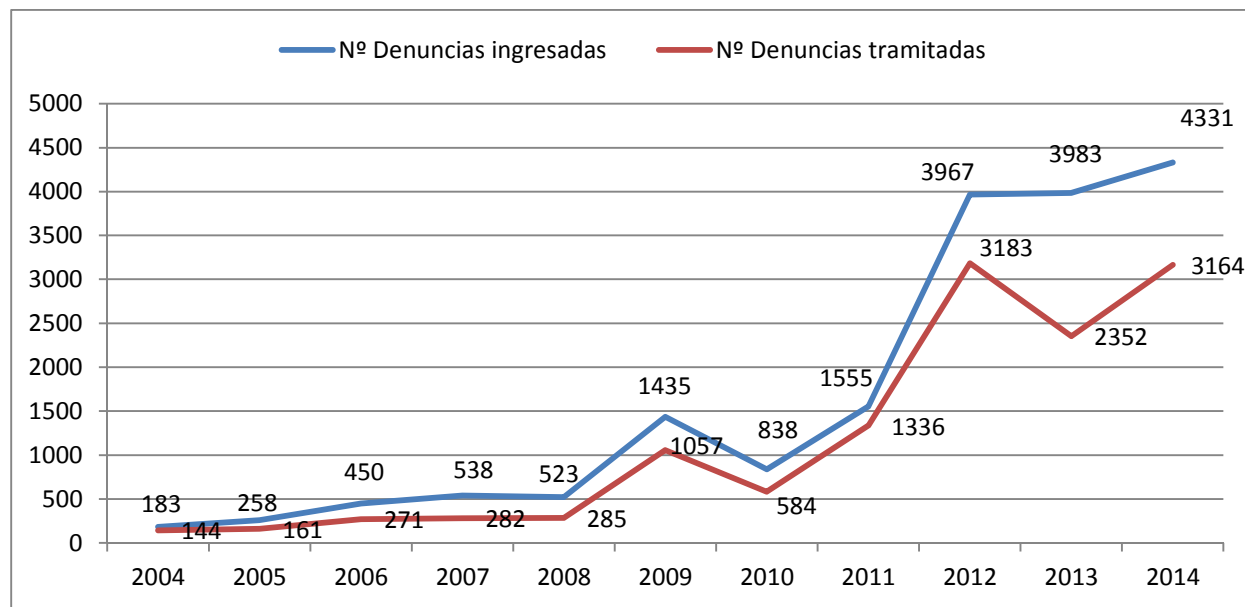


# Normativa legal y herramientas para las audiencias en Chile

- El Código de Ética del Colegio de Periodistas, compuesto de treinta y cuatro artículos, está dividido en cuatro títulos: una introducción doctrinaria sobre la ética; el deber ser de los periodistas; la relación del periodista y sus pares, la relación del periodista y los medios de comunicación.
- Herramientas para las audiencias: buzón para denuncias del Consejo Nacional de Televisión, el Consejo Ético de los Medios y el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas.

## ¿AUDIENCIAS MÁS CRÍTICAS?

### Distribución Anual de Denuncias Ciudadanas Tramitadas por el CNTV 2004-2014



Fuente: Balance de Denuncias Ciudadanas, 2014. Consejo Nacional de Televisión, CNTV 2015.

# Análisis comparativo de Códigos Deontológicos a nivel internacional

## ANÁLISIS COMPARATIVO: IDENTIFICACIÓN DE VALORES ÉTICOS EN DEONTOLOGÍAS A NIVEL INTERNACIONAL

- Los principales valores identificados son los siguientes:
  - Servicio a la verdad de forma objetiva, precisa y exacta en virtud del derecho de la ciudadanía a ser informados.
  - Protección del secreto profesional mediante el resguardo de las fuentes y confidencias cuando así se solicite.
  - Integridad profesional, independencia y libertad de expresión.
  - Prohibición de la calumnia, la difamación, injuria y plagio.
  - Rectificación y derecho a réplica.

## ANÁLISIS COMPARATIVO: IDENTIFICACIÓN DE VALORES ÉTICOS EN DEONTOLOGÍAS A NIVEL INTERNACIONAL

- Resguardo a la intimidad de la persona y su familia.
- Libertad de información y de expresión como derecho inalienable del periodista.
- La primacía del servicio al bien común, el bien social, y el interés público de la sociedad en la labor periodística.
- Prohibición de la discriminación por racismo, sexo, religión, opinión política, origen nacional, estrato social, entre otros motivos.
- En la obtención de noticias, fotografía o documentos de cualquier tipo, solamente se podrá usar métodos justos, dignos, honestos y razonables.

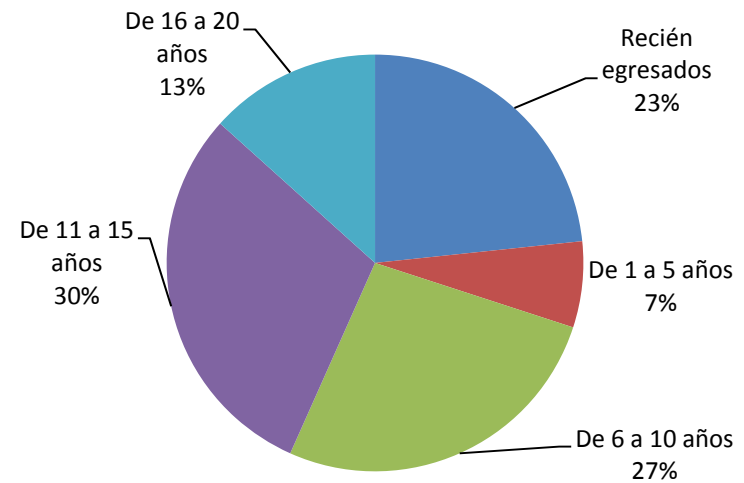
# Análisis de la Consulta sobre Conocimiento y Valoración de Principios Éticos del Periodismo

# 1.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES

## TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Más de un 50% de los participantes de la consulta declara entre 6 y 15 años de ejercicio profesional.
- Aproximadamente, uno entre cuatro profesionales posee menos de cinco años de desempeño laboral.

### Años de ejercicio



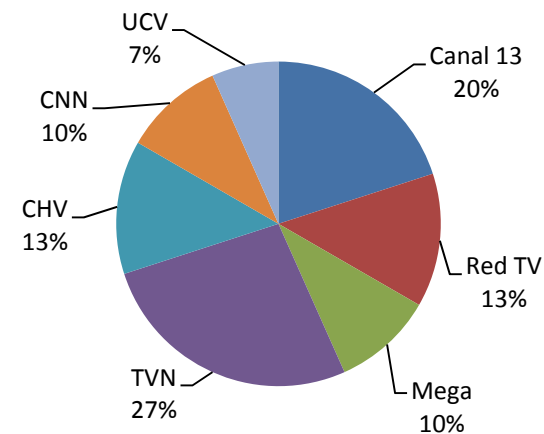
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## DISTRIBUCIÓN DE CONSULTADOS, SEGÚN CANAL

- Los periodistas y estudiantes en práctica consultados provienen de los principales medios televisivos de cobertura nacional.
- Destaca la presencia de participantes de Televisión Nacional de Chile, especialmente de sus señales regionales.

### Canal de televisión para el que trabaja



N = 30

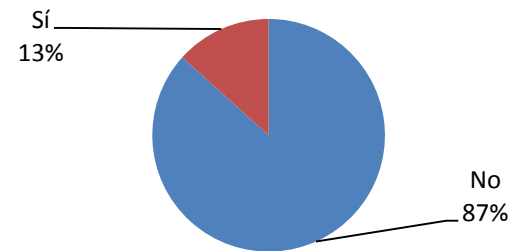
Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas .



## MEMBRESÍA EN COLEGIO DE PERIODISTAS

- Sólo 13% de los participantes declara ser miembro del Colegio de Periodistas.
- La membresía es relevante en términos de las diferencias en las respuestas de las personas participantes en la consulta.

### ¿Está colegiado en el Colegio de Periodistas de Chile?



N = 30

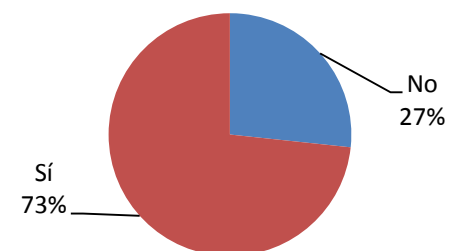
Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## 2.- CONOCIMIENTO DE CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS Y LEY DE PRENSA

- Un 73% de los participantes de la consulta declaran conocer el Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile.

Conocimiento del Código de Ética del Colegio de Periodistas

**¿Conoce el Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile?**



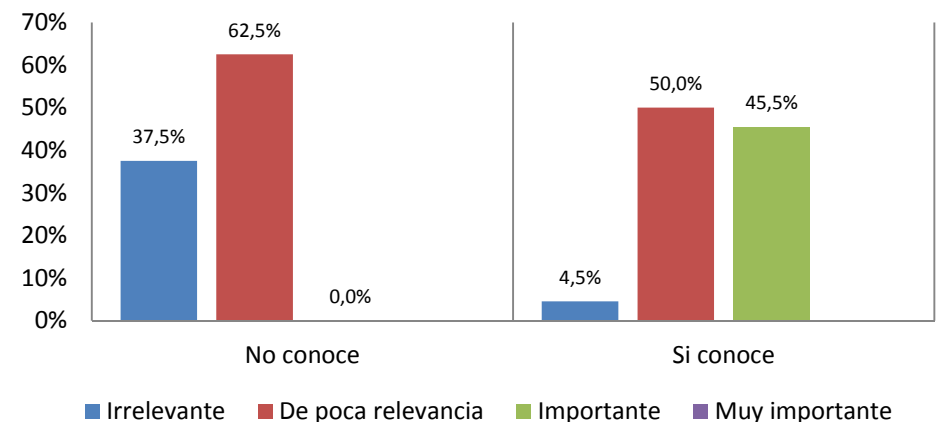
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## Valoración del Código de Ética del Colegio de Periodistas

- Existe una tendencia de otorgar poca relevancia al Código de Ética del Colegio de Periodistas.
- El conocimiento del instrumento disminuye su poca valoración y aumenta su percepción de importancia.

**Relevancia del Código de Ética del Colegio de Periodistas, según conocimiento de dicho código**



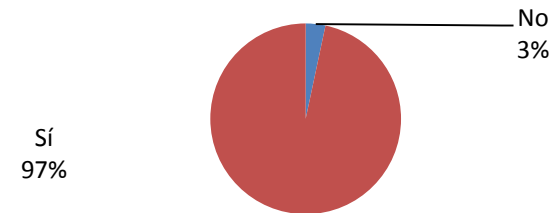
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## LEY DE PRENSA

- Respecto de la Ley N°19.733, dada su naturaleza de normativa que regula el ejercicio del periodismo, su conocimiento es mayor entre los participantes de la consulta.

¿Está en conocimiento de los contenidos y disposiciones de la Ley de Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo en Chile? (Ley N°19.733)



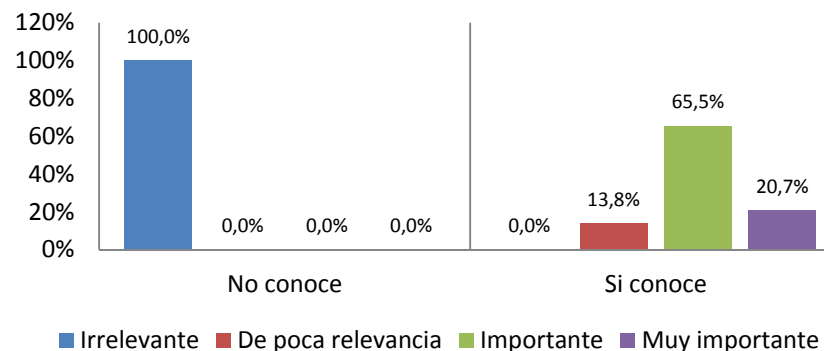
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## VALORACIÓN HACIA LA LEY DE PRENSA

- Los y las profesionales que declaran no conocer la Ley de Prensa, consideran que es irrelevante.
- Mientras que aquellas personas que dicen conocerla, mayoritariamente la valoran como importante o muy importante.

### Relevancia de la Ley de Libertades de Opinión y Ejercicio del Periodismo, según conocimiento de dicha ley



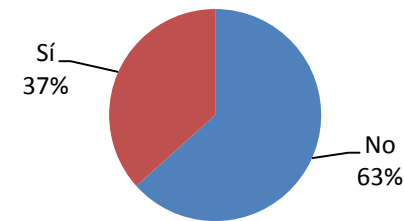
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## CÓDIGO DE ÉTICA EN CANALES DE TELEVISIÓN

- Sólo 37% de los consultados declara que en el canal de televisión en que trabaja existen códigos de ética o de buenas prácticas periodísticas.
- Dicho porcentaje constituye un indicador para promover guías de buenas prácticas basadas en principios deontológicos y enfoque de derecho.

**¿Posee el canal de televisión para el cual trabaja un código de ética, principios o buenas prácticas propio?**



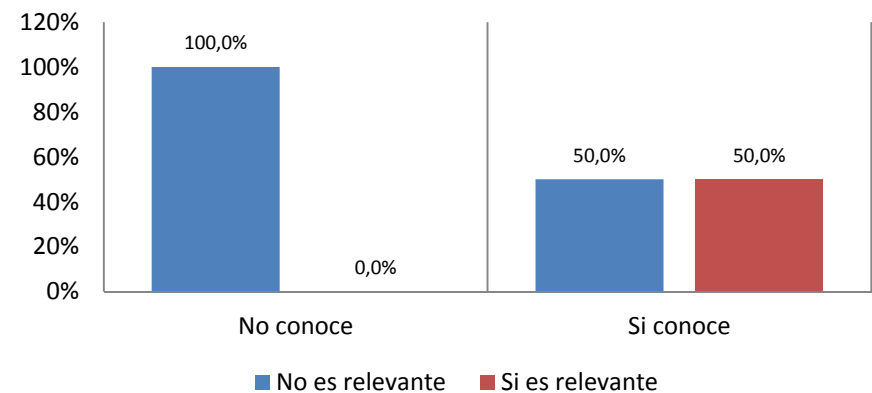
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## RELEVANCIA DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL CANAL

- Entre quienes indican conocer los códigos éticos de los canales, la relevancia que adquieren esos lineamientos es mucho mayor en comparación con la del grupo de profesionales que declara desconocerlos.

Relevancia del código de ética del canal, según conocimiento de dicho código



N = 30

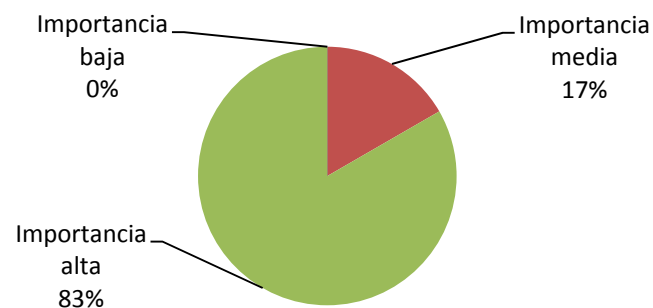
Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas

### 3.- JERARQUIZACIÓN DE VALORES ÉTICOS

- La escala de valoración de principios éticos indica que cuatro de cada cinco periodistas consideran muy importantes los valores éticos consultados.

#### ESCALA DE PRINCIPIOS ÉTICOS

##### Resultados escala de importancia de principios éticos del periodismo



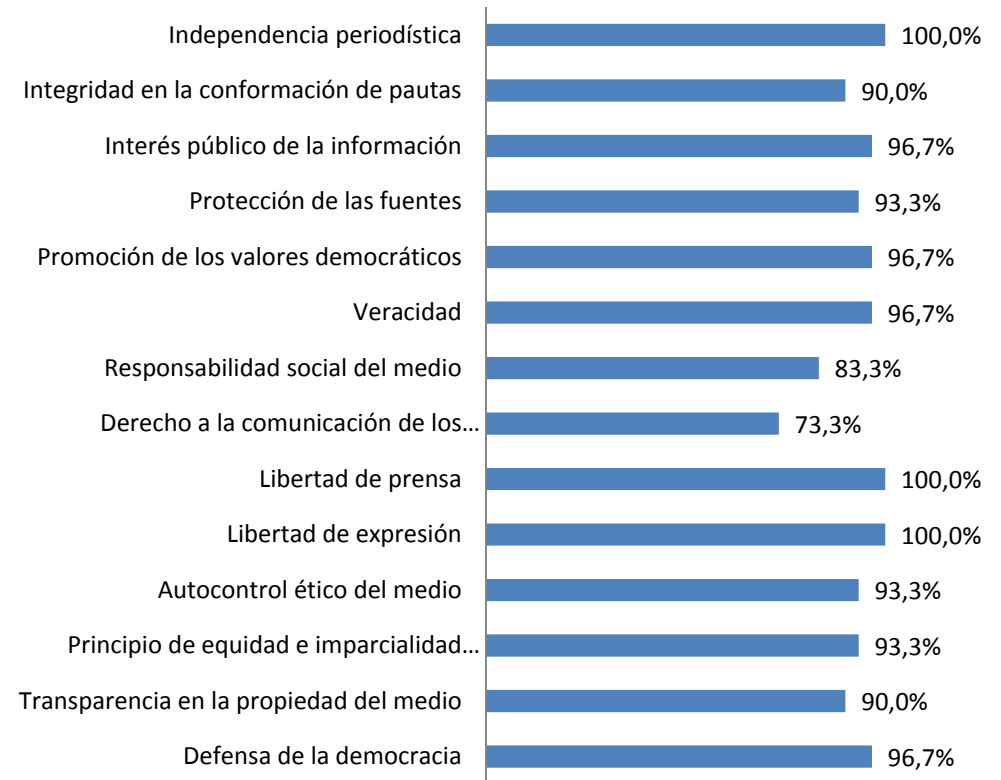
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.



## VALORACIÓN DE PRINCIPIOS ÉTICOS

- Los principios más valorados son la independencia, la libertad de prensa y de expresión.
- Los menos valorados son el derecho a la comunicación y la responsabilidad social de los medios.



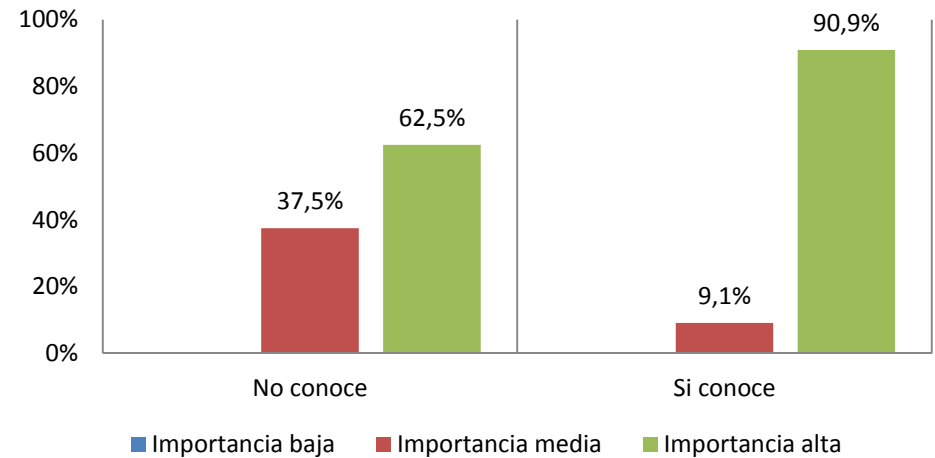
N = 30

Fuente: “Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena” (2015). Colegio de Periodistas.

## ESCALA DE PRINCIPIOS ÉTICOS

- En la medida que las personas consultadas conocen el código deontológico, aumenta la importancia que le atribuyen a los valores éticos del periodismo.

### Escala de importancia de valores éticos del periodismo, según conocimiento del código de ética del Colegio de Periodistas



N = 30

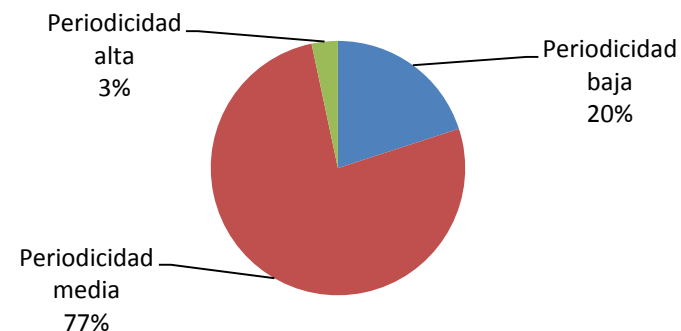
Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## 4.- PERIODICIDAD DE CONFLICTOS ÉTICOS

- La escala de periodicidad de conflictos éticos indica que cuatro de cada cinco periodistas consideran que experimentan conflictos éticos en su trabajo con regularidad

### ESCALA DE CONFLICTOS ÉTICOS

#### Resultados escala de periodicidad de conflictos éticos en el periodismo



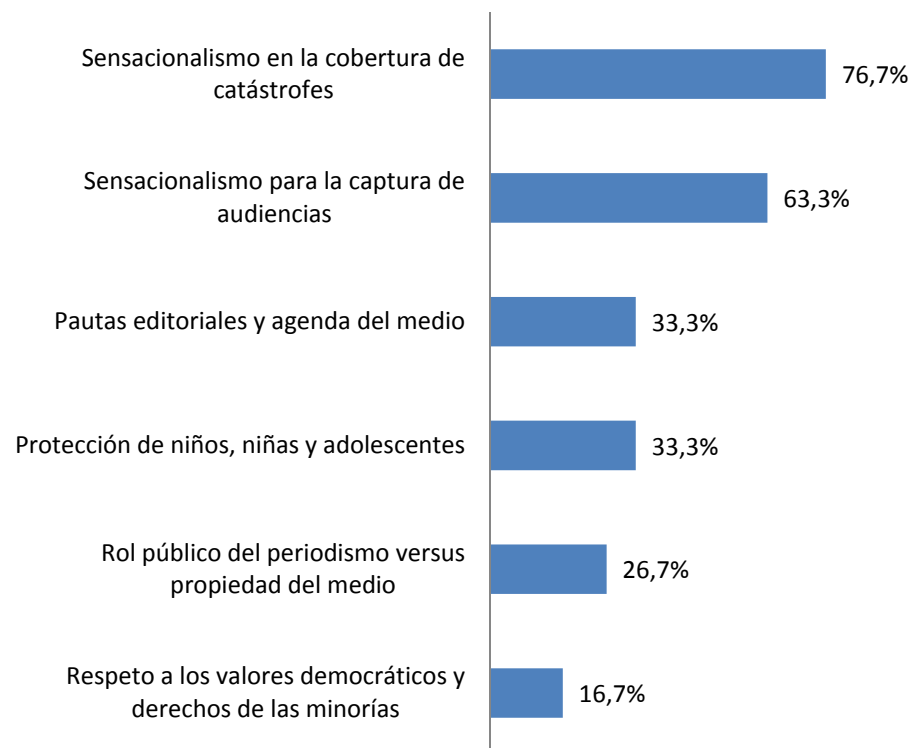
N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## PERIODICIDAD DE CONFLICTOS ÉTICOS

- Los conflictos percibidos con mayor regularidad son el sensacionalismo en la cobertura de catástrofes y para la captura de audiencias.
- Los percibidos con menos regularidad son el respeto a los valores democráticos, a los derechos de las minorías y el rol público del periodismo frente a la propiedad del medio.

N = 30

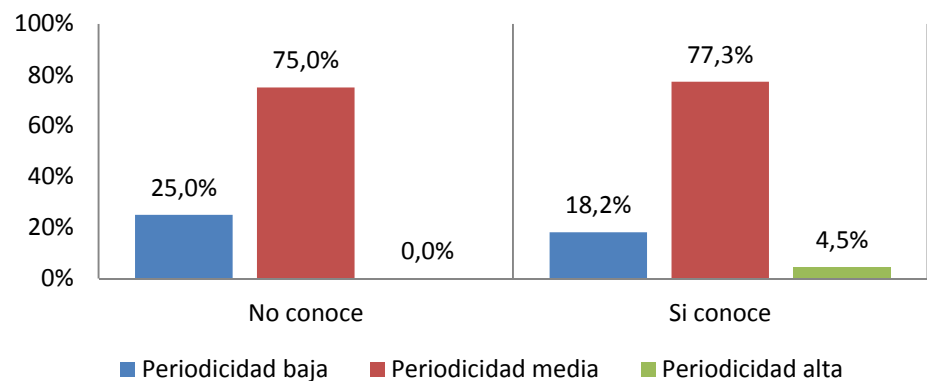


Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## ESCALA DE PRINCIPIOS ÉTICOS

- Entre quienes afirman conocer o no el Código de Ética del Colegio de Periodistas, no existen diferencias importantes en la percepción de conflictos éticos.
- No obstante, al conocerlo, la percepción de baja periodicidad disminuye levemente y aumentan las percepciones de conflictividad media y alta.

Escala de periodicidad de conflictos éticos en el periodismo, según conocimiento del código de ética del Colegio de Periodistas



N = 30

Fuente: "Valoración de la ética en los Departamentos de Prensa en la televisión abierta chilena" (2015). Colegio de Periodistas.

## 5.- ANÁLISIS CUALITATIVO PREGUNTAS ABIERTAS

### SITUACIONES EN QUE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA HAN SIDO PUESTOS EN EJERCICIO O DISCUSIÓN EN EL TRABAJO

- Prácticamente la mitad de las y los periodistas consultados reconocen que no existe uso ni discusión de los códigos en el ejercicio laboral.
- Entre quienes identifican situaciones se mencionan, entre otras:
  - Sensacionalismo vinculado a suicidios, homicidios y ataques terroristas.
  - Tratamiento televisivo de niños y niñas, cuando son vulnerados y vulneradas o son infractores e infractoras de ley.
  - Financiamiento privado de la política, despenalización del aborto y conflictos medioambientales.

## IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS ÉTICAS EN PERIODISMO TELEVISIVO

- Existe una importante correspondencia entre las propuestas de las personas consultadas y las definiciones de los códigos deontológicos a nivel nacional e internacional.
- Entre dichas prácticas se mencionan las siguientes:
  - Independencia periodística y respeto a la veracidad.
  - Protección de las fuentes y derecho a réplica.
  - La protección de la infancia.
  - Transparencia en el vínculo entre medios de comunicación, propietarios y fuentes de financiamiento.

## PROPUESTAS PARA LA PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL PERIODISMO TELEVISIVO

- Existe una importante variedad de propuestas que abordan distintos ámbitos del periodismo, desde la formación hasta el ejercicio de la profesión.
- Entre tales propuestas destacan las siguientes:
  - Mayor fiscalización por parte de los organismos públicos y de las audiencias (*ombudsman*).
  - Reconocimiento y refuerzo positivo de las buenas prácticas mediante premios y difusión.
  - Fortalecimiento de las organizaciones gremiales de periodistas que aseguren la independencia frente a otros agentes.
  - Autorregulación como mecanismo de colaboración público-privado.



# Reflexiones finales

- Existe una tendencia a una menor incorporación de las y los profesionales jóvenes al Colegio de Periodistas, lo que constituye un desafío en materia de asociatividad, fiscalización y regulación del campo de los medios en Chile.
  - Destaca la baja relevancia que las personas participantes atribuyen al Código de Ética del organismo, a diferencia de lo que ocurre con la Ley de Prensa.
  - Asimismo, parte importante de las y los profesionales indica no discutir los instrumentos deontológicos.
- En este sentido, la reformulación de la Ley de Colegios Profesionales constituye una oportunidad para fortalecer la asociatividad y tutela ética.

- Respecto del rol del periodismo, preocupa la relativamente baja valoración de la responsabilidad social y el derecho a la comunicación.
  - Estas dimensiones forman parte del debate internacional hace un par de décadas en relación a la democratización de los medios.
- No obstante, el conocimiento de los códigos deontológicos y la asociatividad entregan a las y los profesionales directrices que orientan la toma de decisiones en su labor cotidiana.
  - Promueven un sentido de responsabilidad.
  - Construyen una conciencia ética gremial.
  - Permiten visibilizar conflictos éticos en las acciones de los medios.

- Se hace patente la necesidad de la regulación del sistema de medios en Chile.
  - Los diversos conflictos identificados se refieren a los límites de la libertad de expresión, la concentración, entre otros obstáculos para el correcto funcionamiento de los medios.
- Ningún código ético está desprendido del momento sociocultural histórico en que se desarrolla ni de las condiciones estructurales de la economía en el país.
  - Esto hace necesario un estudio más amplio del financiamiento y la estructura gerencial de los canales
  - Desafío de la autorregulación para los canales como un ejercicio colaborativo público-privado.

# VALORACIÓN DE LA ÉTICA EN DEPARTAMENTOS DE PRENSA DE TELEVISIÓN

Departamento de Estudios  
2015